

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

ALBACETE

Extraviado el resguardo original de depósito en aval bancario, cuyos datos a continuación se indican, se solicita su publicación para la expedición de un duplicado del mismo:

Número de Registro: 863.-Entidad avalante: «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima». Garantizado: «Izchus, Sociedad Anónima». Descripción de la obra: Construcción de 112 viviendas en Vall de Uxó (Castellón), a disposición de Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. Importe: 8.863.191 pesetas. Fecha de constitución: 2 de febrero de 1984.

Lo que se anuncia en este «Boletín Oficial del Estado» para oír las reclamaciones que sobre el particular pudieran presentarse, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación, con el fin de que enterada la persona que lo tuviere, se sirva presentarlo en esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del referido plazo, pues de lo contrario quedará nulo el resguardo que se cita y sin ningún valor y efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Albacete, 28 de febrero de 1992.-El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.-1.346-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Dirección General de la Marina Mercante

Instruido expediente por pérdida de los documentos a continuación indicados, expedidos a nombre de don Fernando Estrada-Nora Bustillo, se declaran nulos y sin valor alguno:

Tarjeta de identidad de Piloto de Primera, expedida por esta Dirección General el 17 de noviembre de 1989, número 5.158.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe de Servicio de Personal Marítimo, Luis Mediero Oslé.-2.440-D.

★

Instruido expediente por pérdida de los documentos a continuación indicados, expedidos a nombre de doña María del Carmen Rute Macías, se declaran nulos y sin valor alguno:

Libreta de Inscripción Marítima, expedida por esta Dirección General el año 1981, con el número 72.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe de Servicio de Personal Marítimo, Luis Mediero Oslé.-2.439-D.

Instruido expediente por pérdida de los documentos a continuación indicados, expedidos a nombre de don Jorge Delcoto García, se declaran nulos y sin valor alguno:

Tarjeta de PED a Motor 1.^a clase, expedida por esta Dirección General el 17 de mayo de 1989, con el número 21.289.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe de Servicio de Personal Marítimo, Luis Mediero Oslé.-2.438-D.

★

Instruido expediente por pérdida de los documentos a continuación indicados, expedidos a nombre de don Emilio Cuevas Yagüe, se declaran nulos y sin valor alguno:

Tarjeta de Patrón de Yate, expedida por esta Dirección General el 17 de junio de 1981, con el número 7.258.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe de Servicio de Personal Marítimo, Luis Mediero Oslé.-2.437-D.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 28 de febrero último, ha acordado las convocatorias de concursos libres para la provisión de:

Una plaza en el nivel 9 del grupo directivo, para ejercer las funciones de Letrado asesor del Banco de España, especialista en Derecho Fiscal.

Tres plazas en el nivel 9 del grupo directivo, para ejercer las funciones de Letrado asesor del Banco de España, especialista en Derecho de Consumo.

Las bases para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Centro de Formación (avenida de Aragón, 108) y sucursales del Banco.

Madrid, 4 de marzo de 1992.-El Jefe de Personal, Enrique Gallegos Sancho.-1.363-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras proyecto complementario de trazado de modernización y renovación de la línea 4 de F.G.V. Ademuz-Grao

El proyecto complementario de trazado para la modernización y renovación de la línea 4 de F.G.V., Ademuz-Grao, recibió su inicial aprobación técnica por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Transportes de 13 de febrero de 1992.

Sometido a información pública y audiencia de las instituciones afectadas, y una vez resuelto el trámite de alegaciones, se elevó a definitiva la aprobación técnica del referido proyecto por Resolución de dicha Dirección General de 14 de enero de 1992.

La Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, establece en su artículo 153 que la aprobación de proyectos de establecimiento de nuevas líneas y mejora o ampliación de las preexistentes supondrá la declaración de utilidad pública o interés social y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados por la ejecución de las obras incluidas en el proyecto.

Dichas obras, por otra parte, han sido declaradas de excepcional interés público por Resolución del honorable señor Consejero de Obras Públicas de 14 de enero de 1991.

En virtud de ello, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, al objeto de que los interesados puedan formular sus alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, en el plazo comprendido desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de Valencia.

Día: 6 de abril de 1992. Hora: De diez a catorce.

Día: 7 de abril de 1992. Hora: De diez a trece.

Día: 8 de abril de 1992. Hora: De diez a trece.

Día: 9 de abril de 1992. Hora: De diez a trece.

Lugar: Ayuntamiento de Burjassot.

Día: 13 de abril de 1992. Hora: De diez a once.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible, los propietarios y contrato de arrendamiento los arrendatarios.

Se hace constar que el presente anuncio se lleva a cabo, asimismo, a los efectos que establece el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo para aquellos afectados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información:

Alicante: Avenida Agutiera, número 1, teléfono 512-15-32.

Castellón: Avenida del Mar, número 16, teléfono 22-56-08.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386-64-00.

Valencia, 25 de febrero de 1992.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.-1.326-A.

Listado de afectados del «Proyecto complementario del trazado de modernización y renovación de la línea 4 de F.G.V. Ademuz-Grao»

Finca	Manzana o polígono	Referencia catastral parcela	Apellidos y nombre	Domicilio	Población	Suelo expropiado m ²	Vuelo expropiado m ²	Bien
<i>Término municipal de Burjasot</i>								
1	5	26	Lucía Gimeno, Julio	Calle Arturo Mora, 27	Valencia	1.452	-	Erial.
2	5	29a	Desconocido	Desconocido	-	1.560	-	Erial.
3	5	27	Arnau Alonso, Ricardo	Calle Churruca, 7	Burjasot	600	-	Huerta.
<i>Término municipal de Valencia</i>								
4	10	3654601	Benloch Urios, Jaime	Calle Doctor Marco Merenciano, 2	Valencia	693	-	Huerta.
5	10	3654602	Benloch Urios, Jaime	Calle Doctor Marco Merenciano, 2	Valencia	348	-	Huerta.
6	10	3554801	Montesinos Muedra, Angela	Desconocido	-	68	-	Huerta.
7	10	3654603	Giménez Giménez, Desamparados	Calle Arquitecto Mora, 6	Valencia	727	-	Huerta.
8	10	3654604	Benavent Valls, José	Avenida Burjassot, 243	Valencia	455	-	Huerta.
9	10	3753802	Benavent Valls, José	Avenida Burjassot, 235	Valencia	635	-	Huerta.
10	10	3753803	Rodríguez Encina-Abargues, María	Calle Juan Bravo, 28	Valencia	352	-	Huerta.
11	-	6243404	Buso Nacher, Ramón y 3 más	Avenida Primado Reig, 46	Valencia	2.285	-	Huerta.
12	-	6243405	«VASA»	Calle Aben Al-Abbar, 2	Valencia	12	-	Huerta.
13	-	6140301	Almenar Selvi, José	Calle Sagunto, 1	Valencia	433	444	Vivienda.
14	-	6140703	Mañez Marzal, José	Calle San Juan de la Cruz, 37	Valencia	108	108	Bajo comercial.
15	-	6140703	Mañez Marzal, José	Calle San Juan de la Cruz, 37	Valencia	108	66	Vivienda.
16	-	6140704	Robres Barbera, María Pilar	Calle Almazora, 54	Valencia	676	699	Nave.
17	-	6140704	Robres Barbera, María Pilar	Calle Almazora, 54	Valencia	676	75	Vivienda.
18	-	6140704	Robres Barbera, María Pilar	Calle Almazora, 54	Valencia	676	75	Vivienda.
19	-	6140704	Robres Barbera, María Pilar	Calle Almazora, 54	Valencia	676	75	Vivienda.
20	-	6140704	Robres Barbera, María Pilar	Calle Almazora, 54	Valencia	676	75	Vivienda.
21	-	6140705	Martínez Andrés, Dionisio	Calle San Juan de la Cruz, 12	Valencia	99	102	Bajo comercial derecha.
22	-	6140705	Martínez Andrés, Carmen	Calle San Juan de la Cruz, 12	Valencia	40	58	Bajo comercial izquierda.
23	-	6140705	Rochina Cuevas, Leandro	Calle San Juan de la Cruz, 33	Valencia	139	64	Vivienda.
24	-	6140705	Aparicio Escartín, Amparo	Calle San Juan de la Cruz, 33	Valencia	139	64	Vivienda.
25	-	6140705	Martínez Andrés, Dionisio	Calle San Juan de la Cruz, 12	Valencia	139	64	Vivienda.
			Martínez Andrés, Carmen					
26	-	6140705	Rochina Cuevas, Luisa	Calle San Juan de la Cruz, 33	Valencia	139	64	Vivienda.
27	-	6140706	Almenar Ferrisols, José y hermanos	Calle San Juan de la Cruz, 31	Valencia	98	84	Jardín/almacén.
28	-	6140707	Soto Leone, Alvaro	Calle Ciscar, 49	Valencia	72	72	Almacén.
29	-	6140708	Codoñer Ramírez, Candelaria	Calle Sagunto, 1	Valencia	46	41	Bajo comercial.
							5	Elementos comunes.
30	-	6140708	Codoñer Ramírez, Candelaria	Calle Sagunto, 1	Valencia	46	46	Vivienda.
							5	Incluido elementos comunes.
31	-	6140708	Codoñer Ramírez, Candelaria	Calle Sagunto, 1	Valencia	46	5	Elementos comunes.
32	-	5938501	HH Ancianos Desamparados	Calle María Teresa Jornet, 3	Valencia	1.775	-	Huerta/jardín.
33	-	5937607	Campos Moner, María	Camino Moncada, 2	Valencia	12	-	Solar.
34	-	5937608	Ortells Ferriz, Alfredo	Calle Alzira, 17	Valencia	19	19	Almacén.
35	-	5936905	Senent Leonart, Juan	Calle Ingeniero Rafael Jan, 25	Valencia	154	120	Bajo comercial.
36	-	5936905	Benloch Luján, Concepción	Calle Benimuslen, 3	Valencia	154	120	Vivienda.
37	-	5936905	Saiort Ferrer, María Dolores	Calle Juan de Gray, 46	Valencia	154	64	Vivienda.
38	-	5936905	Palop García, Nieves	Calle Santa Rita, 6	Valencia	154	64	Vivienda.
39	-	5936902	Desconocido	Desconocido	-	505	-	Solar.

UNIVERSIDADES

AUTONOMA DE BARCELONA

Mediante Decreto 2898/1972, de 15 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), se acordó la aplicación del excepcional procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el expediente instruido por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, para la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de Facultades

e Instalaciones Complementarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Con objeto de proceder al pago de las cantidades que como consecuencia de la expropiación pueda corresponder a la finca número 9 bis del polígono 15 afectada por dicho Decreto, la Cooperativa de Viviendas de Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia y los titulares de los derechos e intereses económicos sobre la misma deberán dirigir, en el plazo de diez días, escrito al Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (Cerdanyola del Vallès) o a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Servicio de Patrimonio, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid), en el que harán

constar el domicilio al que habrán de dirigirse las notificaciones correspondientes.

Transcurrido dicho plazo, sin que se hayan personado en el expediente, se procederá a la consignación en la Caja General de Depósitos las cantidades a que se ha hecho referencia.

Propiedad que se indica:

Cooperativa de Viviendas de Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de febrero de 1992.-El Rector, Josep M. Vallès.-1.345-A.